

ACTA DE EVALUACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº2.-

En Santiago a 22 de febrero de 2022, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como comisión evaluadora en la licitación pública convocada con el N° ID **1191449-2-LE22**, y conforme a lo dispuesto en el artículo Nº10 de la ley 19.886 y el artículo Nº41 del D.S. Nº 250/2004, de Hacienda; han acordado recomendar declarar Inadmisibles el único oferente: MERCEDES DEL CARMEN ERAZO GUZMAN RUT 9.096.497-6, **por cuanto no presenta en tiempo y forma el anexo N° 4 según lo establecido en las bases de licitación.**



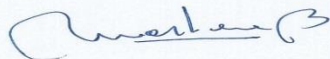
GERMAN JÉREZ REYES

Encargado de Compras
Unidad de Administración y Presupuestos
Sistema Nacional de Archivos
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



GINA FUENTES ESPINOZA

Restauradora
Unidad de Conservación y restauración
Sistema Nacional de Archivos
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural



MARLENE BRAVO CASANOVA

Restauradora
Unidad de Conservación y restauración
Sistema Nacional de Archivos
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural